SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1580/2016
BITACORA : 15/DK-0349/03/16

Toluca, Méx., 22 de marzo del 2016

CIUDADANO
JOSE PRIMO NIETO HURTADO
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN CARR. VILLA VICTORIA-EL ORO KM. 32.200, ESTACION LA TRINIDAD MPIO. DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *SGPARN/SFS/F-1984/3670/2002*
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-123-NIH-001
RFC: NIHP-470609-GM3

En atención a la ***"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"***, recibida con fecha ***16 de marzo del año en curso*** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	102.192	35	786	820
Reembarque forestal	Madera aserrada	Cedro bco	5.364	10	100	109

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DESCARGADO
23 MAR 2016
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHAEMM**MMH**VVM****